

Acta de la Junta Ordinaria de Socios para la Aprobación de los Estados Financieros del año 2016 de la Empresa “Pirámide Digital Cía. Ltda.”

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2017, a las 09H00 am. en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en las calles 12 de Octubre y Cordero Edificio WorldTrade Center Torre B oficina 702, se reúnen el cien por ciento del capital social equivalentes a mil dólares de los Estados Unidos de América; y por el cien por ciento de los señores socios de la compañía “PIRAMIDE DIGITAL CIA. LTDA”, con el objeto de celebrar una Junta Ordinaria de Socios; para el efecto encontrándose reunidos los señores: Pablo Giovanni Páez Monroy, por sus propios derechos y propietario de 960 participaciones equivalentes al 96 % del capital social; Olga Obando Pozo, por sus propios derechos, propietario de 4 participaciones, equivalentes al 4% del capital social.

Actúa como Presidente de la Junta Ordinaria de Socios el Ing. Pablo G. Páez Monroy y como Secretaria la Señorita Olga Obando.

El Presidente de la Compañía pone a consideración de la junta los siguientes puntos:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- “Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2016.”

TERCERO.- “Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia para el año 2016.”

CUARTO.- “Toma de decisión acerca de la repartición o acumulación de las utilidades del año 2016”

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En atención a lo expuesto se hace la constatación del Quórum, encontrándose el 100% de los socios y se aprueba por unanimidad el Orden del Día y pasan a tratarlo.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Toma la palabra el señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance de Situación, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo; correspondiente al año 2016. Los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Luego de varias deliberaciones los socios deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2016 y aprobar el pago de \$ 785,78 de Utilidades a Trabajadores.

TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informe del Gerente General para el año 2016

Por disposición de la Presidencia, la Secretaria da lectura del informe presentado por el Gerente de la Compañía el Sr. Pablo Páez Monroy, cuyas copias son repartidas entre los presentes, y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente, aprobado con anterioridad y hecho suyo por el Directorio, y tomar en cuenta las recomendaciones realizadas en él.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente pone a consideración a los socios la distribución de las utilidades del año 2016; y se resuelve que estas sean acumuladas en el patrimonio.

Cumplido el orden del día y siendo las 11h15, el Presidente concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la Aprueba, por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el acta el 100% del capital social asistente. El Presidente y la Secretaria certifican lo tratado en la Junta Ordinaria de Socios.

El Ing. Pablo Páez, Gerente General de la compañía, da por concluida la Junta Ordinaria de Socios de Pirámide Digital Cía. Ltda. Siendo las 11:35, del día 31 de Marzo del 2017.

FIRMAN



Ing. Pablo Páez

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL



Sra. Olga Obando Pozo

SOCIA - SECRETARIA